JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
SILOS N. de. S.

(artículos 110 y 446 numerales 2 y 4 Código General del Proceso)

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE FIJACION	FECHA DESFIJACION	FECHA VENCIMIENTO
2022-00060	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	GUSTAVO LIZCANO	NOVIEMBRE 15 DE 2022 HORA:07;00A.M.	NOVIEMBRE 15 DE 2022 HORA: 04:00P.M.	VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA: 04:00P.M.

Asunto. LIQUIDACION DE CREDITO: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 446 del Código General del Proceso.

CHRISTIAN SUAREZ CONTRERAS
SECRETARIO